

Declaración de Principios

Introducción

Nueva Alianza Zacatecas, Partido Político Estatal, es una organización al servicio de Zacatecas, de sus sectores populares y clases medias. Sostenemos una ideología liberal, fundada en los principios de independencia y libertad que enarbolaron Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, José María Morelos y Pavón y Vicente Guerrero. Posteriormente, Benito Juárez y la brillante generación de liberales que lo acompañaron, construyeron la República sobre la base de las garantías individuales, la separación de la Iglesia y el Estado, el laicismo y la libertad religiosa, la abolición de los fueros y la igualdad de todos ante la Ley. También son valores de Nueva Alianza Zacatecas.

Los principios liberales que son el fundamento de nuestra Nación se enriquecieron con los valores políticos y sociales de quienes lucharon contra la dictadura desde 1910. Los hermanos Flores Magón pedían simplemente que los derechos civiles contenidos en la constitución de 1857 no fueran letra muerta. Francisco I. Madero postuló la democracia, el derecho a elegir a nuestros gobernantes, y reivindicó la dignidad ciudadana de hombres y mujeres por igual. Emiliano Zapata luchó por la tierra, Pancho Villa por la justicia social entendida como igualdad de oportunidades, Venustiano Carranza y los constituyentes de 1916–1917 pusieron por encima de todo, las normas y las instituciones para hacer efectivos estos mismos principios liberales y sociales. También son principios de Nueva Alianza Zacatecas.

La solidez ideológica de nuestro partido se basa en su apego a los principios históricos de México y en la adopción de nuevos valores para enfrentar los problemas de hoy y construir una Estado generoso, en la que se respeten los derechos humanos, en la que autoridades y ciudadanía cumplan las leyes, se construya un sistema educativo de la mayor calidad, se proteja el medio ambiente

y el desarrollo se oriente a la sustentabilidad, se fomente la competencia en el ámbito económico, se promueva la participación social, se realicen elecciones de gobernantes equitativas y limpias, se fortalezca la economía de las zonas con mayores índices de marginación como la forma más segura de acabar con la pobreza extrema, y se construya un sistema de seguridad que garantice en los hechos la integridad de las personas y de sus propiedades.

Nueva Alianza Zacatecas

Nueva Alianza Zacatecas se reconoce como un partido liberal reformista, animado por principios como la responsabilidad, el apego a la legalidad, la transparencia, la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión, el bienestar social, la sustentabilidad económica y ambiental del desarrollo, elecciones justas y limpias para conformar la representación democrática.

Los partidos políticos son los instrumentos sociales por excelencia para la representación democrática, y depositarios de la forma en que los ciudadanos pueden acceder a los órganos deliberativos o ejecutivos, a los que llevan las expresiones, inquietudes y necesidades de la sociedad. Con la obligación de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen.

La actualidad de los principios liberales es un hecho prácticamente universal. La vigencia de la democracia y los derechos humanos se extiende ya a una mayoría de los países del mundo, y desde luego en México se han consolidado a raíz de la reforma política iniciada a fines de los años 70 del siglo XX, que continúa en el segundo decenio del XXI.

Nueva Alianza Zacatecas se suma al mapa político mexicano en la competencia partidista con los ideales liberales. Plantea espacios nuevos de participación para la ciudadanía y para una militancia que tiene historia en la lucha social y es, especialmente, un partido que está abierto a considerar el contexto en el que se produce la relación sociedad–Estado porque nació justamente a partir de una revisión de la naturaleza de dicha relación.

Volver sobre los ideales liberales tiene más sentido que nunca porque en los hechos los países con más libertades, con más democracia y con más vigencia del Estado de derecho son los países más prósperos, con mayores índices de bienestar social y mayor calidad de vida.

Nueva Alianza Zacatecas se distingue por ser heredero del trabajo de grupos ciudadanos integrados para el análisis sobre la situación política del Estado y la propuesta para dar cauce a los grandes asuntos del mismo.

En síntesis, postulamos los siguientes principios:

- Independencia y soberanía.
- Derechos humanos y las garantías para su protección.
- Igualdad civil ante la ley.
- Igualdad sexual o de género.
- Libertad religiosa y laicidad.
- Libertad de expresión.
- Libertad de afiliación política.
- Supremacía del Estado de derecho como base del ejercicio de gobierno.

- Tolerancia.
- Democracia y elecciones equitativas, libres y limpias.
- Distribución equitativa de la riqueza y combate a la pobreza.
- Igualdad entre el campo y las ciudades en la provisión de servicios y dotación de infraestructura.
- Respeto a las tierras comunales y dominio pleno de la propiedad agraria.
- Fortaleza institucional del Estado.
- Estado social de derecho, es decir, apego al derecho tanto de las autoridades como de los ciudadanos.
- Gobierno eficaz y eficiente.
- Gobierno honesto, libre de la corrupción.
- Transparencia y rendición de cuentas de todas las instancias de gobierno, en los tres órdenes: municipal, estatal y federal.
- Fiscalización social y legislativa del uso de los recursos públicos.
- Municipio autónomo y cercano a la gente.
- Soluciones locales a problemas locales, en el marco de las leyes.
- Educación pública gratuita, obligatoria, laica y de calidad.
- Educación que incluya la cultura, la condición física y el deporte como prácticas cotidianas.
- Protección del ambiente, de los recursos naturales y sustentabilidad ambiental del desarrollo.
- Economía social de mercado.
- Libre competencia económica.
- Fiscalidad universal y equitativa.
- Equilibrio y equidad entre los factores de la producción en la formación del producto interno bruto.

- Participación social en la solución de los problemas comunitarios y sociales.
- Sistema sólido de seguridad pública, que garantice la integridad de las personas y de sus propiedades.
- Acceso libre a las manifestaciones de la cultura y promoción de la cultura.

Este es el ideario de Nueva Alianza Zacatecas, en síntesis. Esta es la esencia de la propuesta de nuestro partido a la sociedad Zacatecana. Será la base de las plataformas electorales de las candidaturas de todos los niveles durante las campañas, en las que habremos de competir con toda decisión, con lealtad a la institucionalidad, exigiendo a todos los partidos o actores y a las autoridades el cumplimiento estricto de las leyes.

El afianzamiento definitivo de la democracia en Zacatecas no se logrará únicamente con la emisión del voto. Tenemos que garantizar que los ciudadanos puedan influir en la toma de decisiones. Para ello, nuestros principios serán una guía para la formación de opinión y para la persuasión electoral. Es indispensable fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia de ejercer con conocimiento sus derechos, enfatizando simultáneamente su corresponsabilidad en la creación de nuevos paradigmas de vida y progreso. Esta será la base del incremento en la afiliación y la expresión de simpatías sociales por nuestra organización. Esta será la base para aliarnos con líderes sociales afines a nuestras ideas y llevarlos a los órganos de representación y de gobierno.

Hemos avanzado y seguiremos avanzando en la construcción del Partido y en la formulación de propuestas para enfrentar los problemas estatales. Seguiremos abiertos al diálogo, a la comunicación, a la interlocución y a la cooperación como instrumentos esenciales del sistema democrático que nos hemos dado y estamos perfeccionando.

En Nueva Alianza Zacatecas volvemos la vista atrás para vislumbrar el futuro. Repasamos nuestra historia y revisamos, reformulamos, replanteamos nuestros documentos básicos, para hacer más eficiente la vida de nuestra institución, y hacerla más cercana a las necesidades y aspiraciones de los sectores populares y de clase media del campo y la ciudad. Por el bien superior de nuestro Estado libre y soberano de Zacatecas.

1. Consideraciones

Nueva Alianza Zacatecas se define como un partido liberal, reformador, transformador, moderno y dinámico. Atento a los cambios sociales y a las necesidades de las presentes y futuras generaciones, es sensible al acontecer que día a día se suscita en Zacatecas

En tanto instrumento político y social, Nueva Alianza Zacatecas es un medio para hacer valer la libertad de expresión y hacer prevalecer los derechos humanos. En Nueva Alianza Zacatecas mantenemos un firme compromiso con los habitantes de todas las regiones del estado, sabemos de sus demandas y necesidades específicas y conocemos sus deseos de superación individual y comunitaria.

Como institución de interés público, somos conscientes de nuestra responsabilidad de promover la vida democrática; contribuir a la integración de los órganos de representación ciudadana estatal y municipal; facilitar el acceso de la ciudadanía al ejercicio del poder público; gobernar basados en nuestro ideario; comprometidos con las causas sociales y con los principios democráticos.

La Alianza Zacatecas de nuestro nombre se refiere, antes que nada, a la ^{00 084} que sostenemos con los grupos sociales que comparten nuestro ideario, y también a las alianzas y acuerdos que se logren con otras organizaciones políticas cuando nuestras coincidencias sirvan para impulsar las causas que aquí exponemos.

Los grupos sociales, con los que Nueva Alianza Zacatecas estableció un trato fraternal y de interés mutuo, fueron los trabajadores y profesionistas en todo el estado, y, sobre todo, las mujeres, pues la mayoría de nuestros militantes y simpatizantes pertenecen al género femenino en plan de igualdad con los varones y de lucha por sus derechos específicos. Esta es la alianza originaria de nuestra organización, la cual desde ese momento hemos procurado y logrado ampliar a otros grupos, pues nuestra ideología, nuestros principios, son compartidos por ciudadanos libres de toda la sociedad.

Nuestra aspiración es lograr la transformación integral y ordenada de Zacatecas para hacer frente a las condiciones internas y externas, y poder avanzar como una economía emergente responsable y con capacidad de liderazgo. Deseamos una nación libre, apegada al derecho, democrática en lo político, dinámica en lo económico, justa en lo social, y segura.

2. Objetivos de Nueva Alianza

- Construir un partido político local socialmente fuerte, postular a hombres y mujeres representativos de los distintos sectores sociales a puestos de elección popular e influir en la solución de los problemas económicos, sociales, culturales, políticos, conforme a derecho.
- Alcanzar la transformación de Zacatecas con pleno respeto a las libertades y derechos humanos.

- Luchar por las libertades políticas para democratizar el poder y reducir los autoritarismos.
- Favorecer la provisión, aseguramiento y permanencia de las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo del estado y el bienestar social y cultural de sus habitantes.
- Propiciar el acceso y ejercicio efectivo de toda la población a los derechos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y protegidos en las leyes.
- La obligación de promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.
- Consolidar la igualdad sustantiva entre los géneros en los ámbitos público y privado.
- Proteger el medio ambiente, de modo que el desarrollo sea sustentable.
- Transformar a Zacatecas a través del impulso y cobertura de la educación en todos los niveles y por medios escolares y extraescolares.

3. De la ideología de Nueva Alianza

Nueva Alianza Zacatecas, como partido que se define liberal, representa un proyecto de transformación y desarrollo sostenible y sustentable para nuestro estado, basado en el ejercicio efectivo de las libertades; como opción política, buscamos el cambio, persiguiendo el empoderamiento de la sociedad zacatecana, plural y tolerante, en la lucha y el esfuerzo por mantener vivas las libertades de las personas y los derechos humanos, en un marco de bienestar y prosperidad que beneficie a todos.

En Nueva Alianza Zacatecas reivindicamos los principios liberales y somos también un instrumento de representación de causas sociales en escenarios

distintos a los de la competencia electoral, como puente entre las organizaciones de la sociedad civil y los órganos del Estado. Es por ello que somos puente de interlocución para difundir y defender las libertades como pilares de la democracia.

La necesidad de construir un Zacatecas más humano, tolerante, unido, seguro, limpio y fuerte, es lo que da forma y contenido al proyecto de Nueva Alianza Zacatecas, plenamente convencidos de que con la unión de voluntades y acciones se logrará transformar a este gran país.

En este sentido, concebimos al partido como la herramienta para convocar voluntades individuales y sociales en la construcción del Zacatecas dinámico, próspero y justo que anhelamos para nosotros y para las generaciones futuras.

4. Del Estado y su brazo ejecutor, las instituciones

En Nueva Alianza Zacatecas distinguimos con claridad los límites de los poderes y las funciones del Estado. Concebimos al Estado en su doble característica de Estado de derecho y Estado eficaz. La primera significa que los poderes públicos son regulados por normas generales de observación obligatoria y por mecanismos derivados de la división de poderes que se equilibran y controlan unos a otros: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y ahora las instituciones constitucionales autónomas. Por su parte, la eficacia del Estado depende en buena medida de la solidez de las instituciones públicas responsables de los distintos ramos y especialidades de la administración pública.

Existen dos problemas sustanciales relacionados con las instituciones y que deben ser enfrentados con decisión para reducirlos a una mínima expresión: la corrupción y la ineficiencia. La corrupción afecta directamente la actuación de los organismos, distorsiona el engranaje estructural de las instituciones, vulnera el principio de legalidad, agudiza la desigualdad, desvía recursos públicos hacia intereses privados, despojando a la sociedad de los beneficios de la acción pública, y debilita fuertemente el tejido social. Por su parte, la ineficiencia acarrea el desperdicio de recursos, caracterizados principalmente por una burocracia que se sirve en vez de servir y por procesos complejos en los trámites ante las instituciones públicas. En conjunto, tenemos un alto índice de desconfianza en el gobierno y sus instituciones.

Cada una de estas áreas denota debilidad del Estado y sus instituciones y nos muestran objetivos prioritarios a los que se debe dirigir la atención de los partidos políticos y órganos de gobierno. Así es en Nueva Alianza Zacatecas.

En Nueva Alianza Zacatecas estamos convencidos de que una correcta rendición de cuentas puede devolver a los ciudadanos la confianza que ha perdido en las instituciones públicas del estado y, por tanto, contribuir a la reconstrucción del tejido social afectado por actos de corrupción. Estamos convencidos de que la legalidad es indispensable para el desarrollo armónico de nuestra sociedad.

5. De la división de poderes

En Nueva Alianza Zacatecas nos apegamos a la división de poderes, que en equilibrio y con medios mutuos de control, son la mejor forma de sostener y perfeccionar el carácter democrático que el Artículo 41 da a nuestra República, que también es representativa, laica y federal.

Pero en Nueva Alianza Zacatecas queremos Poderes eficaces, honestos y abiertos. Nueva Alianza Zacatecas sostiene que la división de Poderes debe ser un mecanismo para hacer más eficaz el ejercicio del poder en beneficio de la población, en cuanto a las asignaciones presupuestales y la distribución de los diversos programas de la política social.

En Nueva Alianza Zacatecas luchamos para que los gobernadores en los estados se sujeten a formas más estrictas de rendición de cuentas, para lo cual una de las acciones que impulsamos es fortalecer a los poderes legislativos y judiciales de las entidades federativas, así como formas de participación social y denuncia ciudadana. Cuando los ciudadanos víctimas de delitos y ataques a la integridad de sus personas y sus bienes acudan de inmediato a buscar el amparo de los agentes de la justicia, sabremos que la justicia es verdadera.

Nueva Alianza Zacatecas sabe que el día en que la ciudadanía sienta plena confianza en sus gobiernos, legisladores y jueces, será el mejor indicador de que la calidad de nuestra democracia se ha elevado notablemente. Para ello seguiremos señalando los actos de ineptitud, de programas fallidos, de corrupción, de abusos de poder, así como seguiremos reconociendo los aciertos los tres Poderes y los tres órdenes de gobierno, independientemente del origen partidista del gobierno.

6. De la democracia

En Nueva Alianza Zacatecas creemos en la democracia representativa, donde la ciudadanía elige a sus representantes en los órganos de gobierno. La obligación de conducir nuestras actividades por medios pacíficos y por la vía democrática. El

derecho al voto libre y secreto, en condiciones de igualdad en la competencia entre candidatos y partidos políticos, es el que hace realidad la representación democrática. Es así que “todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste”, como lo establece el Artículo 39 constitucional.

La democracia se basa en la libertad de las personas y la calidad de la democracia se funda en la calidad de la ciudadanía, en su nivel de información y educación, su ética como integrante de una sociedad, su apego a leyes y reglamentos, su interés por el destino de su comunidad y de su estado, su conocimiento de la política nacional. Por ello, Nueva Alianza Zacatecas promueve en todo momento la formación de una ciudadanía sólida, consciente y activa.

Una democracia eficaz garantiza la igualdad de las personas ante la ley y cierra espacios para la exclusión y la discriminación. En la democracia se respetan las creencias, las costumbres y la idiosincrasia de cada uno. Se defiende y se respeta la libertad religiosa y la libertad de no profesar religión alguna. Nueva Alianza Zacatecas defiende también la libertad en las preferencias sexuales de cada persona.

La democracia en el siglo XXI implica la promoción activa de la igualdad entre hombres y mujeres, en todos los aspectos de la vida social, como la igualdad entre todos los grupos sociales, independientemente de su nivel socioeconómico o su origen étnico. El Estado debe favorecer la convivencia armoniosa entre todos los grupos sociales y la protección de los grupos en estado de vulnerabilidad.

7. De la ética política, transparencia y rendición de cuentas

Por desgracia, en México, o en nuestro estado Zacatecas uno de nuestros mayores problemas es la corrupción, la deshonestidad y la impunidad tanto de servidores públicos como de ciudadanos comunes. Por eso el combate a la corrupción está íntimamente ligado a la lucha por la seguridad pública. Estamos en favor de denunciar los actos de corrupción donde quiera que se originen, en los tres Poderes, los tres órdenes de gobierno y las instituciones autónomas.

Uno de los principios que más apreciamos en Nueva Alianza Zacatecas es el apego a las leyes y reglamentos y creemos que los medios masivos de comunicación pueden aprovecharse para emprender campañas que nos ayuden a construir una cultura de la legalidad. No campañas simplemente publicitarias carentes de contenidos y razones, como ahora se estila con la mercadotecnia política, sino con sentido de Estado, campañas que se dirijan explícitamente a la promoción de valores, a la formación de ciudadanía, a promover el valor de las leyes y su cumplimiento, y a la exposición de las razones que sustentan las políticas públicas y la solución de problemas que preocupan a la sociedad.

La ética pública comienza por reconocer las libertades y los derechos humanos, y también por aceptar que el interés colectivo debe anteponerse siempre a los intereses particulares de personas o grupos.

Estamos convencidos de que todo actor político debe obrar conforme a principios compatibles con los intereses superiores de la Nación, pues son los que dan orden y sentido a la sociedad y a la convivencia social, económica y política. Es por ello que no se aceptaran pactos o acuerdos que sujeten o subordine a Nueva Alianza Zacatecas a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; tampoco se solicitara o en su caso se rechazara toda clase de apoyo económico, político, o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las

asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de las cualquiera de las personas a las que la Ley prohíbe financiar a partidos políticos.

La responsabilidad debe ir siempre acompañada de la noción de que toda decisión tiene consecuencias, por lo que las decisiones de corrupción y en contra del interés general deben tener consecuencias negativas para quienes incurren en ellas.

Es necesario emprender cuanto antes las reformas pertinentes para prevenir los actos de corrupción y sancionarlos, al mismo tiempo que debe crearse un sistema en el que se reconozca el desempeño honesto del servicio público. Es imperativo generar confianza y credibilidad en las instituciones a partir de la eficiencia, de la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones del Estado. Solo así los ciudadanos tendrán certeza en el destino de los recursos públicos producto de la recaudación fiscal.

El combate a la corrupción requiere de la participación ciudadana, desde luego en la denuncia, como en la exigencia permanente de que los servidores públicos de todas las instituciones del Estado cumplan con eficacia y honestidad las obligaciones de sus cargos.

8. De las cualidades de los candidatos liberales de Nueva Alianza

Zacatecas

Nuestros candidatos deben sostener y practicar los principios del liberalismo y compartir los que sostiene Nueva Alianza Zacatecas para mejorar la vida colectiva, de modo que nuestra economía crezca a buen ritmo, la democracia y las

libertades se ensanchen y robustezcan, la pobreza retroceda y la igualdad avance, en un marco de desarrollo sustentable que respete el medio ambiente.

00 092

Para Nueva Alianza Zacatecas resulta indispensable formar cuadros y liderazgos que tengan la plena convicción y responsabilidad en la consecución de los cambios para incentivar el crecimiento económico, que permita mejorar las condiciones de vida de toda la población zacatecana.

Nueva Alianza Zacatecas adquiere cada día mayor importancia entre los jóvenes y adultos que comparten los principios liberales, quienes se han inclinado por los pensamientos de libertad y autodeterminación de las personas, que reciban desde sus primeros años una educación pública de buena calidad y encuentren oportunidades equitativas para vivir dignamente con su propio esfuerzo. Queremos candidatos que valoren e impulsen el esfuerzo individual y colectivo, y no la idea de que todo debe venir de un gobierno paternal y autoritario.

Por lo anterior, Nueva Alianza Zacatecas abre las puertas a todas las personas interesadas en ser parte del cambio, que contribuyan con sus ideas, con aportaciones al interés colectivo, con la inquietud de enaltecer las libertades y los derechos humanos.

9. Del quehacer legislativo

El Grupo Parlamentario de Nueva Alianza en Zacatecas se esforzará por conciliar y exponer los intereses de la sociedad zacatecana y dar respuesta a sus demandas con acciones e iniciativas legislativas congruentes y efectivas.

Estamos convencidos de que las iniciativas deben someterse a una deliberación objetiva, con la vista puesta siempre en el interés general. Igualmente, en Nueva Alianza Zacatecas reconocemos el papel sobresaliente que han cobrado las iniciativas ciudadanas.

En Nueva Alianza Zacatecas creemos que la función legislativa debe estar íntimamente ligada con la sociedad, en aras de responder a sus exigencias, contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones y a la formulación de las políticas públicas para la solución de los problemas.

Para Nueva Alianza Zacatecas, la pluralidad en los órganos legislativos debe ser motivo de diálogo y acuerdos, más que de posturas irreconciliables, de modo que las leyes cuenten con el mayor respaldo político y social posible y respondan de mejor manera a los intereses de la colectividad.

10. De la opinión pública y la libertad de expresión

En Nueva Alianza Zacatecas estamos atentos a que nunca se le prohíba a ciudadano alguno la libertad de expresarse, ya sea de manera oral o escrita.

En Nueva Alianza Zacatecas, asumimos el debate público y la discusión racional sobre los asuntos públicos.

Como partido político local, nos consideramos como un vehículo de la opinión pública para crear un régimen de opinión y consolidar una democracia deliberativa. La opinión pública es germen de otras libertades, como las de reunión y manifestación, que son necesarias para su desarrollo. Nos manifestamos invariablemente en defensa del derecho a la libre expresión, sin censuras de

ningún tipo, característica del pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura, sin los cuales no existe una sociedad plenamente democrática.

00 094

El libre uso y el acceso universal a las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, que ya es un derecho constitucional, forma parte de esta misma defensa.

11. De la igualdad

La igualdad establece que no puede instituirse o justificarse ningún trato diferencial entre hombres y mujeres en función del sexo, raza, lengua o religión. La Ley prescribe la igualdad en la distribución de derechos, de deberes y de libertades. En la distribución de los otros beneficios y de otros costos generados por la cooperación social valen, y es bueno que valgan, otros criterios: la pertenencia a un status, el mérito, la escasez de servicios y de bienestar social, entre otras.

Es por ello que en Nueva Alianza Zacatecas promovemos la "igualdad sustantiva", lo que implica generar las condiciones que garanticen la participación de todos los grupos en la toma de decisiones y en el ejercicio efectivo de los derechos. No basta con que la Ley estipule que todos somos iguales, se deben crear las condiciones materiales para que los grupos socialmente excluidos tengan oportunidades reales de progreso individual, familiar y comunitario.

12. De la participación de la sociedad civil

En Nueva Alianza Zacatecas contribuimos a resignificar la política, fortaleciendo nuestro papel al servicio de la sociedad. Nos sumamos a las voces de la sociedad

civil cuando son violentados sus derechos, nos sumamos a los reclamos de libertad de expresión, al derecho de ser y de pensar libremente, al derecho de elegir a nuestros gobernantes mediante la libertad de sufragio. Nueva Alianza Zacatecas se suma a todas las causas que hagan prevalecer el Estado de derecho, la libertad y la integridad de las personas y de sus bienes.

Estamos conscientes de que el motor del presente y del futuro de Nueva Alianza Zacatecas está cimentado en la sociedad civil, a través de la participación ciudadana en todos los asuntos públicos de nuestro estado y nuestro país.

Para Nueva Alianza Zacatecas es indispensable la participación activa, analítica y crítica en los asuntos que atañen a la comunidad; la participación ciudadana en la conformación de las políticas públicas y en el quehacer comunitario cotidiano, para consolidar una cultura política de participación informada.

En Nueva Alianza Zacatecas buscamos la más amplia alianza con la sociedad: con los jóvenes, con las mujeres, con las y los trabajadores del campo y de la ciudad, con los pequeños y medianos empresarios, con los universitarios, académicos e intelectuales, con los profesionales y los artesanos, con las organizaciones empresariales y sindicales, así como con otras organizaciones de la sociedad civil.

Queremos que Nueva Alianza Zacatecas se consolide como una fuerza política representativa del más amplio espectro, con una amplia política de alianzas, que incluya a todos los grupos de la sociedad y sus organizaciones para construir un Zacatecas moderno, transformador, liberal, pujante, un México de justicia y equidad, donde prevalezca siempre la convivencia social pacífica.

En los casos de conflicto social, Nueva Alianza Zacatecas buscará siempre promover el diálogo y la construcción de acuerdos.

13. De la educación con calidad

Nuestra mayor preocupación es la educación y la ponemos en primer plano a desarrollar dentro de nuestra agenda. Nos impulsa a ello el compromiso que tenemos con el magisterio, los padres de familia, la niñez y la juventud, aspiramos a que en nuestro país se imparta una educación pública, obligatoria, gratuita, laica, de calidad y de alto desempeño, como fundamento indispensable para una vida plena, de progreso y desarrollo.

Estamos convencidos de que la educación es un arma para reducir la pobreza y el subdesarrollo, recuperar los valores cívicos, la cooperación social, la legalidad y la seguridad. La educación hace posible la movilidad social, iguala las oportunidades, prepara para el pleno ejercicio de las libertades, el ejercicio de los derechos y aspiraciones económicas de los zacatecanos.

Es por ello que impulsamos con las maestras y los maestros la calidad de la educación pública como política estratégica de Estado. El sistema educativo nacional debe constituirse en una verdadera meritocracia, en la que el reclutamiento competitivo, la capacitación y la evaluación se traduzcan en un esquema de mejora continua y de incentivos de remuneración que garanticen una carrera profesional altamente solvente y estimulante para los docentes.

Para Nueva Alianza Zacatecas la educación es un compromiso y una responsabilidad compartida con la sociedad y el Estado. Nos pronunciamos porque sea respetado este derecho fundamental, y en consecuencia se mantenga

como una política de Estado que responda a los principios consagrados en el Artículo Tercero Constitucional, debiendo garantizar la obligatoriedad, laicidad y el acceso universal a servicios educativos de calidad con equidad.

14. De la investigación superior, la ciencia y la tecnología

En Nueva Alianza Zacatecas somos conscientes de que los vertiginosos avances de la ciencia y la tecnología en el siglo XXI, nos obligan a invertir aún más en el desarrollo del capital humano que promueva mejoras generales en la calidad de vida.

Para Nueva Alianza Zacatecas la educación superior, la ciencia y el desarrollo tecnológico son un trinomio inseparable. Tenemos la convicción de que una población educada en ciencia y tecnología será un impulso potente al desarrollo de nuestro país en el mediano y largo plazos. Es imprescindible superar las debilidades en la formación de investigadores y científicos y asegurar una mayor eficiencia terminal en el nivel superior.

La ciencia, la tecnología, las humanidades y el arte deben estar presentes en todo el ciclo educativo, desde la educación básica hasta la superior. La ciencia y la tecnología como aptitudes y capacidades para la producción y la competitividad, ni son neutras ni representan un valor por sí mismas; deben estar orientadas por principios e ideales que tomen en cuenta el por qué y el para qué de la ciencia y la tecnología: la formación integral, crítica y libre; la equidad y la justicia sociales, el entendimiento de la evolución de las sociedades; la solidaridad; el aprecio por los recursos naturales y el medio ambiente; la creatividad y el goce estético, que deben complementar la formación de científicos y tecnólogos comprometidos con su tiempo y su entorno.

Aspiramos a que en nuestro país se multipliquen los esfuerzos institucionales para la creación de programas y redes académicas profesionales con el propósito de difundir y estudiar a fondo los problemas de la innovación tecnológica y construir en Zacatecas una sociedad del conocimiento.

15. De la cultura y las artes

Zacatecas es un estado de gran riqueza en historia y tradiciones, esta realidad afianza nuestro compromiso con el derecho que tiene toda persona a participar libremente de la vida cultural del estado.

La cultura y las artes, por ser formativas junto con la educación, representan herramientas clave para el desarrollo de las personas, de la sociedad zacatecana y del país, que hoy más que nunca necesita abrir sus fronteras al conocimiento.

En Nueva Alianza Zacatecas aspiramos a crear un mejor futuro cultural a través del permanente desarrollo de las ideas, la innovación y el fomento de la cultura y las artes. El aprecio y respeto por otras culturas forma, necesariamente, parte de la promoción cultural.

16. Del deporte y cultura física

La condición física es un elemento esencial en la salud y en la calidad de vida de hombres y mujeres de todas las edades. La actividad física es innata al ser humano, pero en las ciudades de hoy en día son muchas las personas que no

hacen suficiente ejercicio, por dedicarse a actividades sedentarias durante horas, por los medios de transporte actuales, por las muchas horas de entretenimiento pasivo como las que se pasan ante la televisión y ahora también ante computadoras y móviles. Hoy la gente vive más y requiere mantener más tiempo una buena condición física.

En nuestra sociedad zacatecana son dos las formas principales de mantener una condición física óptima, que son el ejercicio y el deporte. Además de los efectos positivos sobre la salud, la actividad física suele traer consigo beneficios en el carácter, el ánimo y el trato, lo que favorece la convivencia.

Nueva Alianza Zacatecas se pronuncia por el fomento al ejercicio y el deporte, empezando por el sistema de educación pública. El deporte colectivo enseña a desarrollar el trabajo colaborativo; el individual pone a prueba las capacidades de superación permanente de las personas. Ambos, enseñan a respetar al oponente de acuerdo con reglas compartidas.

17. De los derechos humanos

Los derechos humanos son el conjunto de derechos individuales, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. Desde el nacimiento todos tenemos derecho a que se garantice el efectivo ejercicio de nuestros derechos humanos, como resultado de la evolución de nuestro régimen constitucional. El Estado debe ser garante del respeto a los derechos humanos, defendiéndolos en todas las instituciones públicas, y creando instrumentos jurídicos y políticos que hagan valer su irrestricta vigencia. El Estado mexicano tiene la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, reconociendo sus principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad.

En Nueva Alianza Zacatecas pugnamos por el irrestricto respeto de los derechos humanos, consagrados en nuestra Constitución Política, así como en los diversos tratados internacionales que México ha firmado y ratificado, como se establece en la misma Constitución.

Como partido político local, proclamamos y luchamos por la prevalencia y respeto de los derechos humanos.

18. Migración: desplazamientos internos, emigración e inmigración

Nuestro estado vive uno de los fenómenos migratorios más complejos. La migración empieza en los abundantes desplazamientos internos, sigue en un intenso tránsito de connacionales hacia Estados Unidos y se manifiesta también en la llegada transitoria o permanente de emigrantes de Centro y Sudamérica, principalmente.

La migración interna es esencialmente laboral y tiene ciclos temporales, según las temporadas de cosechas en los campos agrícolas, y permanentes, cuando forman comunidades fijas en regiones de producción agrícola. Los migrantes internos viven una condición dual, pues en muchos casos sus empleadores no les otorgan los derechos laborales mínimos, promueven el trabajo infantil y desconocen el derecho a la educación.

Desde el último decenio del siglo XX, la migración ha tenido un nuevo motivo, que es la actividad de predatoria del crimen organizado, a lo que se han sumado más frecuentes fenómenos meteorológicos que producen inundaciones o sequías y pérdidas de tierras de cultivo y pastoreo.

La emigración de zacatecanos debe contenerse exclusivamente mediante medidas de desarrollo de las localidades y estados expulsores de población. La migración y paso de migrantes de Centro y Sudamérica principalmente, debe abordarse con pleno respeto a los derechos humanos, cuidando que el trato de las autoridades migratorias sea respetuoso cuando se devuelvan a sus países de origen.

Asimismo, Nueva Alianza Zacatecas pugna que la población migrante, independientemente de su perfil migratorio, cuente con las condiciones y atención en su tránsito por territorio zacatecano, con pleno respeto a los derechos humanos.

En Nueva Alianza Zacatecas impulsamos el diseño e implementación de políticas, acciones y programas innovadores que, de manera integral e incorporando a los sectores de la sociedad civil, la academia y el gobierno, aporten con responsabilidad y conocimiento, herramientas para hacer frente a las distintas problemáticas del fenómeno migratorio. En este tópico, la atención a mujeres y niños migrantes no acompañados tiene la mayor importancia, dadas las condiciones de vulnerabilidad a las que se encuentran expuestos.

Bajo esta perspectiva, nos referimos a la migración como un fenómeno social que demanda una serie de redefiniciones en políticas públicas, de modo que sean congruentes con el compromiso nacional hacia los derechos humanos.

19. Del acceso al mercado laboral

En Nueva Alianza Zacatecas trabajamos por la existencia de empleos formales de calidad, la creación de nuevas empresas, el incremento de la productividad y un modelo verdaderamente equitativo de relaciones laborales. Aspiramos a que todos los trabajadores tengan acceso y cuenten con seguridad social y otras prestaciones laborales, mejoramiento de las jornadas de trabajo y aumento de salarios. En esta materia, lucharemos por un mejor equilibrio entre los factores de la producción, el capital y el trabajo, y por el respeto a los derechos adquiridos de los trabajadores y sus organizaciones gremiales.

En este tema, recurrimos nuevamente al poder de la educación, que debe orientarse a la capacitación para el trabajo desde el bachillerato y a la reconversión productiva en comunidades marginadas, con proyectos concretos que tengan valor social además del económico y que abran nuevas perspectivas de ingreso individual y familiar en dichas zonas. Esto significa luchar por la integración del aparato educativo con el aparato productivo.

Desde una perspectiva liberal, las relaciones laborales no se conciben como conflicto sino como colaboración. Sostenemos que las organizaciones laborales deben ser parte activa y corresponsable en el fortalecimiento de las empresas, partiendo de los principios de productividad y competitividad, y que correspondientemente las empresas buscarán mejorar las condiciones de vida de sus empleados y trabajadores. Esta debe convertirse en la regla de oro de las relaciones laborales, pues hoy se reconoce que entre mejores sean las condiciones de trabajo, mejores serán los resultados.

20. De la seguridad pública, la procuración y la administración de justicia

En Nueva Alianza Zacatecas consideramos que para la existencia de seguridad jurídica en nuestro país, es necesario actualizar las leyes, reglas y normas que rigen a la sociedad, y sobre todo, que éstas sean claras, concisas y del conocimiento general, para acabar así con la impunidad que afecta la integridad personal, los bienes y los derechos de los mexicanos.

Nos sensibilizamos ante los problemas que afectan dolorosamente a la población zacatecana, pues somos conscientes de la actual crisis de seguridad, procuración y administración de justicia. Consideramos que es imprescindible que se garantice el orden público, la protección y defensa de las personas y familias, la recuperación de localidades, comunidades y espacios públicos, para poder brindar estabilidad y generar confianza en las instituciones. Afirmamos nuestro compromiso ante la sociedad en la lucha contra la violencia e inseguridad.

En Nueva Alianza Zacatecas planteamos que la seguridad debe ser reconocida como un derecho fundamental, e insistimos en que es la primera obligación que tiene el Estado para con sus gobernados. Es preciso construir una nueva relación de los mexicanos con la legalidad, y condenar y confrontar sin ambivalencias ni dudas a la delincuencia y a cualquier otra manifestación social que implique violencia.

Asimismo, pugnamos por una adecuada designación, formación, rendición de cuentas, evaluación, reconocimiento y sanción de policías, jueces, magistrados, ministerios públicos, fiscales y procuradores de Justicia, para combatir y castigar la corrupción y establecer estrategias acordes con la situación y espacios en nuestro país, así como dar prioridad a los sistemas de readaptación social, incluyendo los de menores.

21. De la salud pública

En Nueva Alianza Zacatecas nos responsabilizamos y comprometemos con atender las demandas de salud pública de toda la población zacatecana. En nuestro estado, las enfermedades no transmisibles y crónico-degenerativas son la principal causa de mortalidad (diabetes, enfermedades cardiovasculares, y cerebro-vasculares), que deben ser enfrentadas con estrategias de prevención, como la promoción del cambio en estilos de vida, una buena nutrición y la actividad física para evitar que aquellas enfermedades evolucionen hacia etapas de tratamiento de alto costo para la sociedad, incurables y origen del deterioro de miles de vidas, no solo de los enfermos, también de sus familias o entorno.

Por otra parte, es necesario mitigar las adicciones y en particular el uso de drogas, las cuales se han convertido en un problema social y de salud pública. La prevención de las adicciones al alcohol, tabaco, marihuana y otras drogas y sustancias psicotrópicas, es necesaria. Nos pronunciamos por la despenalización selectiva de la producción, comercialización y consumo de drogas, y por concentrar esfuerzos en una política pública de prevención y regulación sanitaria.

Para nosotros es fundamental e imperiosa la atención a los problemas de desnutrición, la diabetes mellitus y la obesidad, así como otorgar acceso a las instituciones públicas de salud para el tratamiento de estos padecimientos. Es preciso, desde luego, seguir combatiendo las enfermedades prevenibles características de la población en pobreza extrema.

De igual manera, nos inclinamos por la atención e investigación constantes de las nuevas enfermedades epidemiológicas y bacteriológicas que ponen en riesgo a la sociedad.

22. De la seguridad alimentaria

Nueva Alianza Zacatecas aboga por la salvaguarda de la seguridad alimentaria. Es primordial para la sociedad zacatecana que todos tengan acceso a una alimentación que garantice en todo momento una vida sana. La disponibilidad, la estabilidad y el acceso a los alimentos, se revelan como deficiencias que deben mitigarse con urgencia.

Somos conscientes de que son diversos los factores que influyen en la desnutrición: el desarrollo económico y los desequilibrios que este genera por la inequitativa distribución de la riqueza; el abandono del campo por desplazamientos internos provocados por la pobreza, sequías e inundaciones; la insuficiente inversión; la especulación inmobiliaria urbana con terrenos de cultivo, y la invasión de áreas de producción por parte de la delincuencia organizada para la siembra de marihuana y otras drogas, entre otros. Son necesarias políticas efectivas y de largo plazo que erradiquen estos factores negativos y garanticen una alimentación y nutrición de calidad para todos.

23. Del campo zacatecano, productividad y conservación del capital natural

En Nueva Alianza Zacatecas reafirmamos nuestra convicción de avanzar hacia una necesaria reforma agropecuaria, con una reinversión del campo zacatecano que logre una mayor productividad, competitividad y sustentabilidad, acompañada de una política agroindustrial y una reconversión tecnológica que agregue valor a la producción.

Estamos comprometidos en trabajar para que el campo zacatecano se fortalezca y se erija en un poderoso motor de desarrollo y de conservación de la biodiversidad. Las tierras de uso común, tanto de ejidos como de comunidades, pueden constituirse en la columna vertebral de un nuevo modelo de aprovechamiento sostenible de recursos naturales, de conservación de la biodiversidad y de los valores paisajísticos.

Para Nueva Alianza Zacatecas, la clave del desarrollo, del abatimiento de la pobreza y la igualdad de oportunidades en el campo es lograr un crecimiento sustentable, es decir, sostenido en una mayor productividad que al mismo tiempo sea ecológicamente sana también nos pronunciamos por preservar las fronteras agropecuarias. El costo de no hacerlo es muy alto: el incremento de la deforestación, la destrucción de los ecosistemas naturales y una exacerbación del cambio climático. La opción de Nueva Alianza Zacatecas es mejorar la productividad de manera sustentable.

24. De los recursos hídricos

Nueva Alianza Zacatecas proclama que se debe garantizar el acceso al agua como derecho humano. Somos conscientes de que las actividades económicas se han visto limitadas por el insuficiente abastecimiento del recurso hídrico. Ha aumentado la vulnerabilidad de las ciudades debido a la escasez de agua. Para Nueva Alianza Zacatecas es imprescindible proteger y salvaguardar este recurso vital mediante un aprovechamiento sustentable.

25. Del cambio climático

En Nueva Alianza Zacatecas nos preocupamos y asumimos la responsabilidad de encontrar soluciones viables ante los efectos adversos del cambio climático. Reconocemos que el fenómeno ha agregado tensiones adicionales a los actuales retos del desarrollo y el crecimiento económico. Esta problemática se hace aún más evidente ante los desastres naturales en Nueva Alianza Zacatecas nos declaramos por una eficaz administración de riesgos y por campañas de concientización y participación de la población en todas las regiones.

26. De la política ambiental eficaz para una economía verde y sustentable

En Nueva Alianza Zacatecas pugnamos por políticas públicas que promuevan, incentiven y faciliten una economía verde, sustentada en el acopio y reciclaje de materiales, generación de energías limpias y sustentables. Nuestro estado necesita avanzar hacia una economía con visión y criterios ambientales para ganar competitividad orientando las actividades productivas a los mercados, servicios y productos que van a configurar la industria y el comercio.

27. Del derecho a la ciudad y a la vivienda

Por desgracia el crecimiento planificado y ordenado de las ciudades ha sido la excepción y la especulación ha prevalecido sobre los planes de desarrollo urbano que la ley obliga a los gobiernos de los tres órdenes a formular y aplicar, los cuales quedan simplemente en el papel, en su mayor parte sin cumplir.

En Nueva Alianza Zacatecas nos inclinamos por la construcción de una política urbana que priorice el desarrollo sustentable y competitivo. Los presupuestos de municipios deben dirigirse a mejorar la calidad de los espacios públicos con una

visión equitativa, que favorezca las zonas menos desarrolladas, pero sin descuidar, y por el contrario mejorando, la atención a los servicios básicos urbanos en toda la extensión urbana.

Un servicio del que sin duda depende en gran medida la calidad de vida en la ciudad es el transporte público. Es preciso encabezar la demanda social por un transporte público digno en todo el estado. Que el crecimiento de nuestros centros urbanos se acompañe siempre de un buen transporte público.

El derecho a la ciudad es precondition del derecho a la vivienda y de un desarrollo urbano sustentable, en ciudades compactas, verticales, eficientes, y competitivas. La forma y dinámica en que se construyan las viviendas, no sólo en propiedad, sino también en arrendamiento, definen en buena medida el perfil, la estructura y la naturaleza de las ciudades.

Para Nueva Alianza Zacatecas es prioritario re-codificar el derecho a la vivienda como el derecho a la ciudad, a través del diseño de programas de inversiones masivas para infraestructura y equipamiento.

28. Del crecimiento económico, finanzas públicas, sustentabilidad y competitividad

En Nueva Alianza Zacatecas nos manifestamos por la urgencia en la creación de una fiscalización integral, para incrementar sustancialmente la capacidad de recaudación del Estado y para cumplir con las demandas sociales; buscamos promover la redistribución del ingreso, sin afectar la recaudación fiscal.

Nos preocupamos por que se concrete por fin un crecimiento económico dinámico y sostenido, por la estabilización del campo laboral, por el incremento de los salarios y el poder adquisitivo, por el fortalecimiento de la seguridad social y por la mitigación de la pobreza.

La política de ingresos del Estado debe favorecer activamente tanto el crecimiento económico como el fortalecimiento de las finanzas públicas, siempre bajo los principios de equilibrio presupuestario, transparencia, rendición de cuentas e inclusión democrática.

Un principio liberal que Nueva Alianza Zacatecas sostiene es que una parte de la ciudadanía se gana con la contribución al fisco. Por ello, pugnamos por una fiscalidad universal, es decir, que todos los ciudadanos, sin excepción, contribuyan a la hacienda pública en la medida de sus posibilidades. Es preciso que todos los sectores sociales, desde los más bajos ingresos, sepan que tienen pleno derecho a pedir cuentas claras del uso que se le dé a sus impuestos y a exigir servicios públicos oportunos y de buena calidad.

En la medida de lo posible, el crecimiento de la economía debe fundarse en el ahorro interno, con lo que se evitará apoyarse excesivamente en el endeudamiento.

29. De la transición energética para un Zacatecas competitivo y sustentable

En Nueva Alianza Zacatecas consideramos que la autosuficiencia energética es vital para nuestro estado. Debemos encontrar las mejores formas para abastecer a la sociedad, transitar por mejores prácticas en las actividades económicas y proteger el ambiente y los ecosistemas. Es necesario estimar, en el corto, mediano

y largo plazos, la demanda de energía para consolidar la estabilidad social y económica, así como para enfrentar con eficacia los desequilibrios ecológicos.

Nos pronunciamos por una transformación social y económica para modificar la manera de producir y consumir energía, es decir, debemos dirigirnos hacia una transición energética y al desarrollo sostenible con la utilización de energías renovables, aprovechando la ubicación geográfica de los recursos naturales y climatológicos del estado, lo cual garantizará mejorar el abastecimiento energético en todo el territorio. La sustentabilidad energética es un imperativo vital para el desarrollo de nuestro estado a largo plazo.

30. De la agenda digital y las tecnologías de la información y comunicación

El acceso a la banda ancha y a las tecnologías de la información y la comunicación es ya un derecho establecido en el Artículo 6º de la Constitución.

En Nueva Alianza Zacatecas estamos convencidos de que abatir el analfabetismo digital y avanzar hacia el acceso universal a la banda ancha es hoy una condición indispensable para el desarrollo, el crecimiento económico, la equidad social y la fortaleza cultural. El internet y las tecnologías pueden llegar a todos los rincones del estado, independientemente del grado de marginación social, ya sea mediante las redes de fibra óptica o por vía satelital.

Con el fin de que todas las regiones tengan acceso a buenos servicios de banda ancha e internet, es necesario contar con una política para poner a disposición gratuita estos servicios en lugares públicos, así como una oferta diversificada de prestadores de servicios. En Nueva Alianza Zacatecas estamos en contra de los monopolios en telecomunicaciones como en todas las demás áreas de la

economía. Creemos en la competencia como un medio eficaz para la prestación de servicios de buena calidad a precios internacionales, fortaleciendo la rectoría del Estado en el sector.

Respaldamos el respeto a los derechos de libertad de expresión e información mediante las nuevas tecnologías; la defensa del libre acceso a contenidos, servicios y aplicaciones sin restricción, bloqueo o discriminación por parte del proveedor; el acceso a los servicios de telecomunicaciones a un precio competitivo y con buena calidad de transmisión y rapidez, asegurando la cobertura universal de los servicios de televisión, radio, telefonía y datos en todo el estado, así como la defensa y protección de las comunicaciones entre particulares con un estricto control judicial.

Mejorar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, así como los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, cumple el doble propósito de propiciar el fortalecimiento de los derechos fundamentales de las personas, y ser actividades que producen insumos estratégicos para el incremento de la productividad en las empresas.

31. Del turismo

En Nueva Alianza Zacatecas aspiramos a que nuestro estado sea considerado como un destino turístico internacional de primer orden. Nuestro estado tiene atractivos históricos, culturales, gastronómicos, paisajísticos, ecoturísticos y de aventura con uno de los sustratos más diversificados en ecosistemas y especies naturales, regiones, climas y oferta de entretenimiento. Zacatecas tiene el potencial para convertirse en una potencia turística mundial, si bien el turismo ha

sido una actividad económica importante en el sector de servicios. El turismo es uno de los sectores de mayor y más rápido crecimiento en todo el mundo.

El turismo puede y debe promoverse intensivamente en todo el estado, país e internacionalmente hablando, pues en el territorio tenemos los atractivos para una oferta diversificada. El reto es superar las condiciones de inseguridad en distintas regiones, pues la confianza en la vigencia del derecho y en la paz social es fundamental para conseguir que Zacatecas se convierta en la potencia turística que está llamado a ser.